



ASOCIACIÓN DE MÚSICOS DEL PARAGUAY

EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA REALIZADA SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025 DE LA ASOCIACIÓN DE MÚSICOS DEL PARAGUAY (AMP), A LLEVARSE A CABO EL DÍA VIERNES 22 DE AGOSTO DEL 2025, LA COMISIÓN DIRECTIVA INFORMA LOS SIGUIENTES DETALLES SOBRE LA MISMA:

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón Auditorio Carlos Lara Bareiro. Edificio AMP - 15 de agosto 1365, Asunción

PRIMERA CONVOCATORIA: 08:00 horas

SEGUNDA CONVOCATORIA: 08:30 horas

REQUISITO IMPORTANTE

Portar su Cédula de Identidad Paraguaya

ORDEN DEL DÍA

Conforme a lo establecido en el **Artículo 43 del Estatuto de la AMP**, se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior
2. Memoria de la Comisión Directiva
3. Balance del Ejercicio de la AMP
4. Dictamen de la Comisión Fiscalizadora
5. Elección de miembros de la Comisión Directiva
6. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora
7. Elección de Miembros de la Comisión Electoral
8. Asuntos varios

Nota: Se solicita puntual asistencia de todos los socios activos, conforme a los derechos y obligaciones establecidos en nuestro Estatuto.

Comisión Directiva
Asociación de Músicos del Paraguay (AMP)



Oscar E. Faddala Safuán
Presidente
Asociación de Músicos del Paraguay

Victoria B. Díaz Agüero
Secretaria
Asociación de Músicos del Paraguay

15 de agosto 1365 entre Lugano y Milano
+595 (986) 267 640
secretaria@amp.org.py | <https://amp.org.py/>
Asunción, Paraguay